

Antigüedad del culto litúrgico a San Torcuato.

Miguel SÁNCHEZ MARTÍNEZ

1. IGLESIA PRIMADA ACCITANA.

Era Pontífice de Roma el Papa Urbano II, y Obispo de Toledo don Bernardo, en el año de nuestra era cristiana 1085. El rey Alfonso VI había reconquistado Toledo de la sarracenia.

Recabó el Obispo de Toledo al Obispo de Roma, que reconociera el derecho de Primacía, entre las Iglesias de España, a la de Toledo; puesto que ya, desde la mitad del siglo VII, en razón de Concilios, y voluntad de Reyes, aparecen monumentos canónicos, que otorgan este derecho y privilegio a la Sede Episcopal Toledana.

El Papa Urbano II en 15 de octubre del 1088 así lo convino: "Por establecimiento de nuestro privilegio, te constituímos en Primado de las Españas".

Roma loquuta, causa finita.

Para la historia la cosa no está terminada. Sigue discutiendo la primacía de la Sede Toledana, si ha de entenderse, como si ésta fuera la primera Sede Episcopal fundada por la evangelización cristiana de la Hispania Romana. Así, Tarragona, Sevilla, Braga.

Con más razón lo hace la Sede Accitana, en nombre de san Torcuato, su primer Obispo y fundador.

La singularidad viene impuesta por la bien asentada historicidad de los Siete Varones Apostólicos, quienes, presididos por Torcuato, presentes en la *Colonia Iulia Gemella Accitana*, discípulos y acompañantes de Santiago Apóstol, vía Ostia - Portus Magnus arribaron a la Bética, o sur de la Hispania Romana, como san Pablo accedió por el norte hasta Tarragona.

En esta Colonia militar tenían sus campamentos dos Legiones: la I, conocida con el nombre de "Adiutrix" y la II, la "Augusta". Al socaire de ellas, con sus más de veinte milites legionarios, vivía una mujer judía, tal vez comerciante, llamada Luparia, por haber tomado un nombre romano, buscando así la entrada con los soldados, para favorecer su negocio, que debió ser próspero; pues, es fama, de que era mujer rica. Y tenía una casa propia.

Convertida al Cristianismo por el misionero Torquato, ella ofreció su casa, para transformarla en Baptisterio, o primera Iglesia Doméstica de la Península Ibérica. Allí se quedó Torquato, y puso su Sede Episcopal. Los demás compañeros o Varones Apostólicos se distribuyeron así: Cecilio optó por Illiberis o Elvira. Segundo se quedó en Abula, Abila (no Avila). Indalecio en Urçi o Portus Magnus. Tesifón, en Vergi. Eufrasio, Illiturgi. Iscio o Hesichio, en Cástulo.



Imagen de S. Torcuato colocada en una hornacina del retablo central de su capilla, en la Catedral de Guadix.

2. FÉLIX, OBISPO DE ACCI.

Carecemos de historia civil, ni eclesial, que nos dé a conocer el primer siglo de la Iglesia Católica en España. Por eso, hemos de dar un salto, hasta la primera década del siglo IV. Nos encontramos con el Concilio de Elvira, o illiberitano, donde se reúnen 19 Obispos y 24 Presbíteros; 17 de ellos, de la Bética. Lo preside Félix, Accitanus. Así es como firma.

Vacilan los autores modernos más prestigiosos, por ejemplo, el padre Sotomayor, jesuita, el cual escribe: "Parece bastante seguro, que fue el Obispo Félix de Acci, el que presidió el Concilio, seguramente por ser el más antiguo en el Episcopio". No es suya propia esta opinión; ya muchos años antes dijo esto mismo Simonet. (Historia de los Mozárabes, tom. 1, cap. 5).

Más firme y válida es la razón de que el Obispo Félix de Acci preside el Concilio de Elvira, por ser la Sede Episcopal más antigua. (Véase M. Sánchez, en Tierra Urcitana, cap. III, pág. 111).

3. CATEGORÍA HAGIOLÓGICA DE SAN TORCUATO.

No procede implantar en este trabajo una tesis sobre la santidad o fidelidad del Varón Apostólico Torquato a la misión de predicar la fe cristiana en la Bética Bastetana. La autoridad del Pueblo de Dios en cosas de fe va casi a la par de la autoridad de la Jerarquía Vaticana. Por eso no necesitamos, sino atender a la noticia, que desde tiempo más remotos atribuye a los Siete Varones Apostólicos la corona de la santidad.

¿Confesor o mártir?. Huelga la discusión. El Dr. Don Pedro Suárez, en su Historia del Obispado de Guadix y Baza se extiende en dar razones de autoridad y congruencia. Mas el tracto entre el siglo III y el siglo VII es muy largo. La invasión árabe destruyó mucha memoria cristiana. En el siglo VI, inicio del rito mozárabe, es un pilar de puente. Ese pilar está construido con argamasa y piedra viva. La argamasa es el arrianismo. La piedra es la Sedes Episcopales de la Bética, tanto occidental, como oriental, en las cuales las comunidades cristianas, con sus Obispos y sus mártires sobrevivieron a las persecuciones de uno y otro signo.

Cuando la reconquista patria va superando la morisma, sin vacilación alguna, los siete Varones Apostólicos, el primero San Torquato, aparece como mártir en el culto litúrgico.

4. ALBORES DEL CULTO LITÚRGICO DE SAN TORCUATO.

Nos metemos en el túnel del tiempo. Entramos en él de la mano de san Isidoro, a la altura del Concilio IV de Toledo. Es cuando el rito hispánico o mozárabe formula, vive y presencializa el ceremonial o culto religioso de siglos anteriores.

Efectivamente, corresponde al gran Obispo, que preside la Iglesia Hispalense, el gran centro de vida eclesial, dar forma rubricista a la exhuberancia de la Monarquía Goda y Visigoda, identificada con el Sacro Imperio de Reyes y Obispos.

Ha precedido el desmoronamiento del Imperio Romano, las invasiones de los Vándalos, Alanos Suevos; la herejía del Arrianismo. Era necesaria una cordura, mejor una sabiduría y profetismo, injertado en iluminismo del bueno, a la luz ca-

tódica del Espíritu Santo, alma y timonel de la Iglesia.

Isidoro con amorosa solicitud recopila, recompone las fórmulas del culto romano ancestral, en el que a las memorias, las festividades de santos primitivos de la Iglesia catacumbal romana, en la urbe o en las provincias, como Inés, Cecilia, Agueda, Sixto, Sebastián, se añaden los santos confesores o mártires hispanos, como Emeterio y Celedonio, Eulalia, Justa y Rufina, Justo y Pastor, Torquato y compañeros.

En la España Visigoda una pieza importante de la organización eclesial eran las Parroquias. Había que crear en ellas la conciencia de su fe, predicada por inmediatos sucesores de los Apóstoles, y testimoniada por la sangre de los mártires, los cuales morían, mirando cara a cara a los Césares.

Este apunte avala la lejanía del culto oficial de san Torquato y compañeros, al contrastar que, cuando en Toledo se imponía el rito romano, a voluntad del Papa Gregorio VII, de tiempo inmemorial, por lo menos desde el siglo VII, ya entonces existía en el mismo Toledo una Parroquia cuyo titular era san Torquato.

Por eso en el *Missale Mixtum* o *Liber Moz arábicus Sacramentorum* aparece la Misa de san Torquato y compañeros. Había de celebrarse el uno de mayo. En su solemne *Inlatio* (Prefacio) se relata el detalle de los Santos Varones, que en la ciudad de Guadix pasan el puente en busca de comida; y perseguidos por los moradores gentiles, se salvan los misioneros cristianos gracias al hundimiento del puente al paso de los perseguidores.

5. OTROS TESTIMONIOS DEL CULTO A SAN TORCUATO.

Puesta en duda, o negada abiertamente la existencia y consiguiente venida de san Torcuato y compañeros en el primer siglo de la era cristiana por historiadores modernos, vale decir que no se han molestado en estudiar científicamente este tema. Lo abordan con ligereza impropia de un estudioso responsable. Se copian el uno del otro, sin más fiel contraste.

Las tradiciones no son hierbas de secano. Si suena el río, es porque lleva agua; y todo río tiene su manantial. A la ribera del río va creciendo la vida, retorciendo, mixtificando. Hay que buscar el manantial.

Aparte de los libros litúrgicos mozárabes, están las "Passiones" hispanas, que se construyen en el siglo VIII. Son las de san Cucufate de Barcelona, y la de los Varones Apostólicos. Es evidente que ésta segunda no se inventa como réplica al culto Jacobeo, ni es de origen norteno, antes bien, andaluz.

También por el *Kalendarium* de Recemundo, (Rabi Ben Zaid) texto árabe y latino, escrito en Córdoba, año 961, sabemos que los mozárabes de aquella ciudad festejaban la memoria de "Torquatus et sociorum eius". Y porque son "septem Nuntii", el festejo se protrae por siete días, desde el 27 de abril, al 3 de mayo. El mismo *Kalendarium* nos ilustra, que "in monasterio Gerisset et locus eius Veburienae" la fiesta de san Torcuato y compañeras se celebraba el día 1 de mayo.

Nos falta citar el *Martirologio* de Lyon, del cual depende la *Liturgia Mozárabe*, con sus siete *Kalendarium*. Por lo tanto, anterior a ellos. Es correcto asignarle al *Martirologio* de Lyon la fecha de su redacción en el siglo V. En este *Martyrolo-*

gio la solemne celebración litúrgica de san Torquato se pone en "idibus Mai", quince de mayo. En cambio en los Calendarios góticos se señala el 1 de mayo.

6. EDAD MODERNA.

Comprendemos bajo este título los tiempos que corresponden desde la reconquista, diciembre 1489, hasta nuestros días.

Tomamos del ilustre hombre accitano don Carlos Asenjo lo que sigue: "En los primeros años de la restauración los repobladores y reconquistadores no tenían noticias de san Torcuato y su obra en la ciudad; ni de la tradición referente a los Varones Apostólicos, cuyo recuerdo popular, en la ciudad, estaba prácticamente perdido. Y, aunque ya se cita a san Torcuato, como Patrono de la ciudad, en el Sínodo de don Martín Ayala, no aparecerá plenamente en escena, hasta el reinado de Felipe II" (Guadix, guía histórica y artística, pág. 87).

Fue cuando los Jesuitas quieren instalarse en Guadix, e, interesando al Prelado don Juan Alonso Moscoso, se recuperan del Convento de Celanova, en Galicia, algunas reliquias insignes, que son la canilla del brazo derecho y el hueso de un dedo.

Estas llegaron a Guadix el 27 de febrero, año 1593. Depositadas al día siguiente, que era domingo de quinquagésima, en la Catedral, y el lunes, día 29, se dijo la Misa de san Torcuato, celebrada de Pontifical por el Obispo Moscoso.

Lo dicho anteriormente explica por qué la edificación de la Catedral Accitana no cuenta desde un principio con una Capilla dedicada a san Torcuato. Esto ocurre más tardíamente, cuando la Capilla de don Tadeo pasa a ser Capilla de san Torcuato. Incluso en la portada catedralicia de san Torcuato la hornacina para cobijar al santo está vacía.

Es de interés histórico consignar que, sin duda, es a don Pedro Suárez, con la publicación de su libro "Historia del Obispado de Guadix y Baza" en el año 1696, a quien se le debe el florecimiento de la devoción y culto a san Torquato, primer Obispo y Patrono de Guadix. Es a él, el doctor don Pedro Suárez, Capellán de los señores Reyes Nuevos de Toledo y Letrado de Cámara del Señor Cardenal Portocarrero, quién, motivado "por la pereza y descuido de los hombres, que han sepultado en la miserable tierra del olvido muchas noticias insignes" y deseo de darlas a conocer "por ser mi patria la ciudad de Guadix", las sacó a luz, e impulsó certeramente las glorias accitanas.

También es mérito suyo, que deben reconocer, y enmendar sus asertos los estudiosos de la Liturgia Mozárabe, que no fue el francés M. Ferotin quien descubrió en 1912 el Liber Mozarabicus Sacramentorum, o Liber Missarum, donde está la Misa de San Torquato y compañeros, cuya antigüedad se inscribe en el siglo VII. Este códice ya lo tuvo en sus manos Pedro Suárez. De él copia el Oficio Divino en sus Vísperas, Maytines, Laudes, Missa, todo lo cual "La autoridad del sapientísimo doctor san Isidoro, quien autoriza con solemnisimo Oficio propio el culto y veneración, que se dió uniformemente por las santas Iglesias de estos Reynos a san Torcuato y sus compañeros en aquellos primitivos siglos del Catolicismo, según consta en su antiguo Missal, llamado ahora el Mozárabe, el cual he

copiado con todo cuidado y diligencia en la santa Iglesia de Toledo”.

Juntamente es obligado recoger la noticia del mismo Suárez, que “con la introducción del Oficio Romano dexó el Isidoriano; sin embargo han celebrado muchas Iglesias la festividad de san Torquato y sus compañeros con el rito Latino o Romano, como son: La santa Iglesia de Zaragoza, día 15 de mayo. La santa Iglesia de Santiago de Galicia, el 15 de mayo, con rito de doble mayor. La santa Iglesia de Burgos. Las santas Iglesias de Granada, Córdoba y Eborá. También las Catedrales de Sevilla, Ávila, Orense, Badajoz, Palencia y Valencia. Más ahora, nuestro muy santo Padre Inocencio XII ha concedido, por Breve de quatro de enero de 1693, se celebre en 15 de mayo la Fiesta de san Torquato por todo el Estado Eclesiástico, Regular y Secular, en los dominios de España, sujetos a la Magestad Católica, con el mismo Oficio propio y Missa que se concedió y aprobó para el Obispado de Guadix, por la Santidad de Sixto quinto, en 30 de mayo de 1590, a instancia de don Juan Alonso Moscoso, Obispo de Guadix”.

Aparte de esto, de tal modo decae la devoción y culto a san Torcuato, que en los Misales al uso, que hemos podido compulsar, de 1664, 1752, 1787, 1875, y todos los impresos en el siglo XIX y XX, en España y fuera de ella, el culto a san Torcuato y compañeros queda reducido a los propios de España, remitiendo al Común de Mártires.

Lo mismo en el Oficio Divino o Breviario Romano.

CONCLUSIÓN.

De todo lo escrito se infiere la pérdida que el culto a san Torcuato ha venido sufriendo en su solemnidad y práctica.

Es buena ocasión el acontecimiento del Quinto Centenario de la erección de la Catedral y restauración de la Diócesis Accitana, para que el Presbiterio Diocesano, Cabildo Catedral, Obispado, autoridades civiles y pueblo llano, vuelvan por sus glorias.